



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.142

MAT.:AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO
SEÑOR ALCALDE Y OTROS.

LAJA, 19 de agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de Sr. Alcalde JOSÉ PINTO ALBORNOZ, JUAN ROCHA GUZMÁN, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a don JOSÉ PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M., JUAN ROCHA GUZMÁN Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quienes asistirán a reunión de Directorio de la Asociación de Municipios Territorio Bio Bio Centro, a realizarse en municipalidad de Los Ángeles, el día 19 de Agosto de 2014. Subroga al señor Alcalde, don JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M.. Traslada al Sr. Alcalde, y al Secplan, LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Administrativos, Grado 16° E.M., en vehículo municipal placa patente XW-6606.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Personal
- Control Interno
- SS.MM.